



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 30 de noviembre de 2018 a horas 11.00 a.m., se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales; con la asistencia de los señores Regidores Giancarlo Guido Casassa Sánchez, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramírez.

Actuó como Secretario en esta sesión, el señor Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con el quórum de ley, damos inicio a la presente Sesión, de lectura al despacho señor Secretario General.

DESPACHO: No hay despacho.

APROBACION DE ACTAS: Se ha distribuido a los señores regidores de este Concejo Municipal las Sesiones Ordinarias de fecha 28 y 31 de mayo de 2018 de manera física y audio para su Aprobación de parte de: Pleno.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Aprobación del Acta de fecha 28 de mayo del 2018, los regidores tienen dicha acta en sus manos si quieren hacer alguna observación?. No habiendo observaciones a dicha acta, pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de mayo de 2018, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR 09, EN CONTRA 00, ABSTENCIONES 00; aprobado por UNANIMIDAD, gracias regidores.

La siguiente es el Acta de fecha 31 de mayo del 2018, los regidores tienen dicha acta en sus manos si quieren hacer alguna observación?. No habiendo observaciones a dicha acta, pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2018, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR 09, EN CONTRA 00, ABSTENCIONES 00; aprobado por UNANIMIDAD, gracias regidores.

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Un pedido señor Alcalde, las sesiones muy seguidas como es el caso de hoy día, a veces son un poco aburridas y sobre todo no nos dan la oportunidad, digamos cuando tenemos que hacer algún informe de no poder hacerlo, le pediría que sean separadas en diferentes días, para poder tener mayor información.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, regidora vamos a recoger su recomendación, algún otro informe o pedido?

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Señor Presidente en la cuadra tres y en la cuadra dos de San Pedro, una de ellas frente al mercado Gonzales Prada, hay dos carros que tiene mucho tiempo, varias veces lo he informado, los vecinos se quejan que debajo de los vehículos está lleno de basura.

SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Que cuadra de Gonzales Prada me dijo?

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: La cuadra tres y dos, perdón, del jr. San Pedro lleno de basura y por las noches sirve de guarida de fumones, se esconden ahí delincuentes, los he pedido a los vecinos que se organicen y que puedan venir, porque dicen que ya han llamado a serenazgo y no los hacen caso, en dos oportunidades lo llame al regidor Luchito Rojas, pero bueno estuvo ocupado de repente y ya no le insistí, porque las vecinas quedaron en venir a la Municipalidad, para organizar su junta vecinal, porque no la tienen, porque de verdad esa zona.

lo sabe el señor Luchito Rojas que en la esquina de San Pedro con Leoncio Prado es una zona bien movida, con la esquina de Colina, eso era todo lo que quería decir.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok. A la Gerencia de Seguridad Ciudadana a ver si podemos gestionar la grúa, porque la grúa, hemos dejado de tener ese servicio por temas administrativos, algún pedido?

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: El día domingo pasado tuve la suerte de acompañar a la Procesión del Señor de los Milagros, que guardaba al Señor en lo que es hoy su nuevo recinto en la Casa del Adulto Mayor del Pedregal, en una ceremonia y estuvimos con las Hermandades, los vecinos se comprometieron a estar vigilantes, hay cámaras, el tema de seguridad es importante, y se discutió el tema de pirotécnicos, estamos cerca del mes de diciembre y se usan mucho los pirotécnicos y hacer votos por hacer una ordenanza que los prohíba definitivamente, pienso en los niños, las mascotas y la angustia de que pueda pasar algo es latente.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Creo que debemos todos comprometernos con la lucha contra los pirotécnicos y considero que es una mala costumbre que debemos erradicar, esos castillos que se hacen, toros locos, que en realidad cualquier fiesta patronal, o de otro tipo, puede ser mucho más agradable sin la presencia de estos pirotécnicos, que ponen en riesgo la vida y la integridad de los vecinos.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: El día lunes una vez más Surquillo se pone en la vanguardia, estamos iniciando el piloto de "Hombres contra la violencia contra la mujer", y somos 31 hombres, pido a los regidores que también sean parte de este tema, se inscriban, es un programa piloto y se ha inaugurado en Surquillo, un grupo de hombres que estaremos atentos, alertas en los temas de la violencia contra la mujer.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Que bien, que bien.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Señor Alcalde, solamente a modo de informe, quisiera hacerle recordar al regidor Casassa que efectivamente, si existe una ordenanza para la prohibición del tema de los pirotécnicos, me extraña que en estos ocho años no se haya hecho, más bien, no se haya aplicado esa norma, decía usted muy bien señor Alcalde y creo que la queja que hemos recibido de todos los vecinos, de todos estos años, cuando hacen las fiestas patronales se apropian de las calles y estos fuegos artificiales, causan pues bastante molestia a las mascotas, espero señor que se encarpete en esta ordenanza que si la hay, se aplique, creo que va a ser de mucho beneficio para toda la comunidad, porque creo que debemos aprender a respetar también, hay gente que lo gusta y que no, pero que si hay una ley que lo prohíbe, creo que debemos aplicarla, por otra parte señor luego de haber dicho esto, quisiera pedirle que en este presupuesto que se va aprobar a fin de año, se, espero se esté destinando un presupuesto, para el tema de la mujer, para el tema de apoyo a la mujer y esos últimos meses o en este mes mejor dicho, he visto con mucha atención que muchas instituciones, realizan trabajos en el tema de la no violencia contra la mujer, pero como siempre lo diré terminara siendo discurso, si no se aplican políticas y normas que benefician el trabajo de las mujeres, normas que promuevan y empoderen a las mujeres en este trabajo y vengo a decirle señor Alcalde, porque hace unos días atendí a una señora y quisiera pedirle por favor, que usted pueda apoyarla, la señora me decía, se habla de, me decía, he asistido a un evento donde se habla del tema de la violencia y asistí con mucha esperanza y no tuvo ningún problema en contar su testimonio delante de muchas mujeres y decirle a ella, que había sido abandonada por el esposo y la ha dejado con tres hijos y alguna vez lo escucho decir a usted señor Alcalde que las mujeres entregamos todo cuando se trata de sacar adelante a nuestros hijos y la señora entre lágrimas, pero de orgullo creo que decía, a mí no me da vergüenza caminar por las calles y decir: huevo con papa, chodo, así eran las expresiones que decía la señora en la calle, pero sin embargo cuando camino y vienen los señores fiscalizadores y me quitan mis productos que vendo y que finalmente entiendo, ellos cumplen el trabajo pero para la señora le están quitando la comida de los hijos, entonces señor quisiera pedirle que usted, deje establecido y también pedirle al Alcalde electo, que más que celebrar, porque el día de violencia no se celebra, se conmemora y siempre lo digo, espero que acá a algunos años, tendrán que pasar muchas generaciones para que las mujeres no salgamos a conmemorar nada, porque no tenemos que reclamar nada, solamente pedimos igualdad de derecho entre hombres y mujeres y creo que algún día las mujeres, espero y sueño que mi hija no tenga que salir a marchar para reclamar nada, ella como ciudadana, igual que cualquier hombre, cualquier varón y muchas niñas también gocen de todos los derechos y acá va mi pedido, también existe la violencia económica, la



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

dependencia económica muchas mujeres aunque usted no lo crea, existe la dependencia económica cuando muchas mujeres que piensan que el quedarse en la casa y el hogar no es trabajo, como me dicen, yo no trabajo me quedo en la casa y le pregunto a las mujeres que están acá en esta sesión y a los caballeros también, las mujeres que se quedan en casa señor, trabajan el doble, porque en la casa no hay horarios, no hay una retribución, por todo lo que hacen es casa y creo que muchas de nosotras después de cumplir nuestras funciones como regidoras, en lo que podamos desempeñar, llegamos a casa ahí todavía seguimos trabajando, entonces quiero pedirle señor que atienda a esta señora o designe a su funcionario, le pueda brindar un apoyo a esta señora para darle una oportunidad de que ella pueda trabajar, vendiendo sus productos como lo tiene muchas personas, no estoy en contra de nadie, creo que como usted menciona, todos tenemos derecho al trabajo, eso es nuestro primer derecho, que tenemos los ciudadanos derecho al trabajo y yo veo, por ejemplo en las calles, muchos extranjeros con sus carro sanguchero, parados en una esquina que ya muchos quisieran y evician tenerla y sin embargo esta mujer es una mujer surcuillana, es su vecina de Casas Huertas, no tiene oportunidad, ella de salir a caminar y vender sus productos, por favor le pediría señor predicuemos con el ejemplo, ayudemos a estas mujeres que quieren salir adelante, que no quieren ser violentadas nunca más y no aguantar ningún hombre, porque te da un poco de plata, yo quiero pedirle señor, que en este presupuesto se asigne un dinero para que el próximo año, la nueva gestión tenga la oportunidad, de seguir trabajando, lo dijo el Centro de Emergencia Mujer, nada podremos hacer si las autoridades no se sensibilizan y no hay un dinero para ejecutar todo lo que podamos trabajar en políticas, en beneficio de las mujeres, estaré a la espera señor Alcalde, si me permite que le pueda dar una cita a la señora y también comprenderé, por sus múltiples ocupaciones pueda designar al funcionario responsable y si no me la da también entenderé que no le interesa eso.



DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias regidora, en esta situación le he escuchado con mucho detenimiento y ni siquiera le he controlado el tiempo, porque en estos temas de la mujer, no hay un tema de política, ni nada de eso y todos estamos comprometidos, porque yo particularmente, en mi vida la presencia de la mujer ha sido más influyente que incluso, que la de la paternidad, mi madre me enseñó a creer en Dios, mi madre es la que en realidad, ha sido la fortaleza de mi hogar, así que yo le he escuchado con mucha atención y dígame que la espero el día lunes a las once de la mañana y la voy a atender, así como el caso de la señora que usted me cuenta, hemos ayudado a muchas mujeres, y como no apoyar a esa mujer que en un momento de desesperación pueda tomar una decisión fatal, mujeres que se suicidan, quitan la vida a sus hijos, porque no encuentran apoyo en las autoridades, acá está el gerente municipal que estamos ya armando el tema presupuestal y debemos duplicar lo que se ha destinado en este año, se debe duplicar en el tema de tener recursos, duplicar, lo que destinamos, para hacer algunos programas en beneficio de las mujeres de tener mejores posibilidades, es un compromiso de todos. Otro pedido?

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Dar mis muestras de solidaridad a lo expresado por la regidora Sandra Gutiérrez, efectivamente en el marco de la celebración, de la conmemoración de la lucha por la no violencia en contra de las mujeres, se hizo un evento en la zona de Villa Victoria dirigido a mujeres de nuestra comunidad y fui también testigo señor Presidente de la queja y el llanto de esta mujer, que bueno, de verdad agradezco porque también estuvo presente, vale acotar que esta reunión fue promovida por la red de mujeres autoridades de Lima y Callao, de la cual la regidora Sandra Gutiérrez es la presidenta, bueno agradezco desde ya este gesto solidario de usted, para poder solucionar y apoyar a estas mujeres. Aquí iba a mi pedido señor Presidente, en reiteradas veces, en reiteradas oportunidades, he solicitado también se nos alcance, no solamente a mí, sino a todos los regidores, los análisis bromatológicos de los recursos del programa del Vaso de Leche, hemos hablado bastante en estos tiempos, en estos meses, en las sesiones de concejo, sobre la nutrición, sobre la calidad de los alimentos, hablamos en la sesión pasada, preocupados por la calidad de las sopas que se está brindando, que gentilmente y solidariamente, se está brindando en la institución educativa Ricardo Palma, ese logro también, que si bien es cierto lo está haciendo la empresa privada, sabemos que es un logro de esta gestión, gestionados por ustedes, valga la redundancia de la palabra, pues hay que reconocer, como siempre lo he dicho, reconocemos los méritos, reconocemos los aciertos, entonces señor Presidente la pregunta es, porque a la fecha no se nos ha hecho llegar esos análisis, yo creo que la única intención, el único objetivo es conocer, reconocer y saber y tener la tranquilidad, que los niños y las personas, que se benefician con este recursos, están llevando un alimento que va a mejorar su calidad de vida, espero que en lo queda señor, usted nos pueda alcanzar y podamos hacer de eso, una corriente de opinión, porque hay inquietud, hablamos a veces hasta de temor, porque lo hay señor es una realidad que no lo podemos negar, hay desconocimiento de las normas



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

legales y no son atendidas por eso de manera de verbal informar, por eso le reitero, le expreso, le solicito nuevamente estos análisis, para poder informar también a la señoras o en todo caso usted lo puede canalizar a través del programa, pero si igual hacemos o llegar a nosotros y por otro lado señor Presidente, también quería manifestarle, totalmente de acuerdo con lo expresado por el regidor Grancarlo Casassa, con respecto a la pirotecnia, ya se ha dicho pero creo que vale acotar, lo vale reiterar, Surquillo es un distrito bastante complicado, por la idiosincrasia del surquillano, por las costumbres tan arraigadas que vienen desde hace muchos años, todos quieren celebrar en la calle, yo digo todos tenemos derecho a celebrar, a divertirnos y si el que quiere tomarse sus cervezas pues, que se la tome, no sé si es con la suya como se dice en el argot criollo, pero en un centro, cuando termina mi derecho dice que, termina mi derecho empieza el derecho de la otra persona, entonces señor Presidente, pues que ya no sé, si bien es cierto no hay autorizaciones para usar la vía pública, pero también hay una indiferencia ahí está, viene el carro y ahí está la gente celebrando, ya se viene el fin de año, todo el mundo quiere celebrar y toma las calles por asalto; con respecto a la pirotecnia señor, no está demás reiterarle a los vecinos, reiterar a los agrupaciones que tienen la costumbre de usar la pirotecnia y sobre todo la sorpresa demasiado dañina para nuestras mascotas, que se funda a través del área de participación vecinal, recalándoles, recordándoles y como ya lo dijo la regidora Gutierrez, aplicar la ordenanza o de repente hasta por miedo a una sanción, se van a limitar a hacer el uso inadecuado, impropio y dañino de la pirotecnia.



DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: En primer lugar quiero pedir las disculpas de caso porque es reiterativo ese pedido de los análisis bromatológicos, que se ha hecho al recurso de la noche y que a través de Gerencia Municipal se puedan, entregar este informe a todos los regidores, porque es un derecho y porque su condición de fiscalización así lo amerita, así que yo le pido las disculpas y en el transcurso de la semana se le hará entrega de este documento, para que pueda difundir y darle tranquilidad a los beneficiarios, que sepan que esos recursos cumplen con los tomas de sanidad que se requieren; con respecto al tema de la pirotecnia, tenemos que hacer algo, no solamente difundir con un volante, sino que tenemos dos paneles que se acaban de sacar de donde se está instalando el árbol navideño, esos dos paneles, hay que cambiar la publicidad y hay que poner más bien en sitios estratégicos, para difundir un mensaje en contra de la pirotecnia, ahí tenemos dos paneles que debemos utilizar para eso, hay que mandar hacer la publicidad nada más, que del mensaje del peligro que genera la pirotecnia y del daño que genera a las mascotas, los perritos, las mascotas sufren mucho con estos fuegos artificiales y hay que dar el mensaje para que la gente tome conciencia, otro pedido o informe?

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Me da mucho gusto que se dé ahora la debida importancia a la violencia contra las mujeres, yo trabajo en el Instituto de Medicina Legal y he visto a muchas mujeres y vecinas maltratadas por sus esposos e incluso a una señora que era esposa de un miembro del concejo municipal, sé que las cosas van a cambiar, sé que ahora las leyes son más rígidas y espero que nuestras vecinas cada vez vayan en menor cantidad para pedir ayuda por haber sido agredidas por sus familiares; con mucho asombro fui al local de Comunales y vi que los baños estaban muy sucios, no sé cómo los trabajadores usan el baño en esas condiciones, están pésimos, inclusive las señoras trabajadoras y como no pueden dar mantenimiento a esos baños, inclusive recibí una información de que una señora de la tercera edad va llevando menús, sé que hay que apoyar al adulto mayor, sé que necesita ese trabajo para ganarse su dinero, pero está contaminando a nuestros trabajadores, también piensen ustedes en los trabajadores, si le hacemos un examen bromatológico a esta comida que lleva y verá usted la cantidad de bacterias, hongos, que van a encontrar en esa comida, sino se tomar medidas correctivas, voy a verme en la obligación de ir con el Ministerio de Salud y hacer la evaluación de esa comida, no se está haciendo una buena evaluación de los alimentos en los sitios donde expenden comida, por favor creo que la señora no debe ir a Comunales a vender su comida, porque es un peligro para los trabajadores.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Vamos a ver el caso, a Gerencia Municipal para que a través de la Subgerencia de Sanidad, vea ese tema de salud pública que ha manifestado la regidora Galarza. Algun otro pedido?, no habiendo más pedidos, pasamos a la Orden del Día, señor Secretario sírvase tomar la asistencia.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con el quorum de Ley camos inicio a la Estación de Orden del Día de lectura al primer punto de agenda señor Secretario. Solamente



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

invitarlos a todos el día domingo al encendido del árbol, habrá un bonito espectáculo ofrecido por la empresa Open Plaza, con Mandrágora y en su presentación de nadas, todos están invitados, vayan con su familia y a los vecinos le hacemos extensiva la invitación.

PUNTO UNO: PROYECTO DE CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO Y PANELES NAPSA SRL.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Este es un convenio que se viene realizando desde hace muchos años e incluso anterior a la gestión que yo dirijo y que es un convenio que nos permite tener un ingreso para la Municipalidad, a través de estos elementos de publicidad, queda abierto el debate, alguna intervención?, preguntarle y consultar a la dra. Olga Guerrero que es la Gerente de área, para responder cualquier consulta.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Quisiera hacer una observación, que se pueda poner en esta publicidad este tipo de avisos, por ejemplo de la Municipalidad, del pirotécnico, de las ordenanzas, de las amnistias, podríamos consultar a la gerente para le haga el seguimiento a esta empresa y a todas las empresas de publicidad.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Me parece interesante la propuesta del regidor Casassa, coordinar con las empresas que tengan estos elementos de publicidad para que nos ayuden a difundir algunos temas, como la lucha contra la violencia contra la mujer, la pirotecnia, hacer que estas empresas se comprometan, que un tiempo dentro del año lo dediquen, sin costo para la Municipalidad lógicamente, lo dediquen a estos temas de prevención y otros mensajes más, que sean positivos para una mejor convivencia en comunidad, creo que sería bueno ese tipo de coordinación, no sé si lo podemos poner en el convenio?

 **Señora Olga Guerrero Bedoya, Gerente de Desarrollo Empresarial**

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Vamos a poner una cláusula más, con cargo a redacción, donde la empresa se compromete en coordinación con la Municipalidad, en publicitar temas de prevención de violencia y otros temas, con un fin de buscar una mejor convivencia en comunidad, hacerlo amplio no solo para el tema de violencia contra la mujer, sino con los niños y otras cosas más, que es necesario sensibilizar y de esta forma tenemos estos elementos y no le cuesta a la Municipalidad y nos puedan apoyar con ese mensaje positivo.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Quería por intermedio de usted, hacer una pregunta a la doctora, ese mensaje va a ser en las paletas o en los paneles?

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: En todos los elementos de publicidad, paneles, paletas, vallas, en todo, es lo que queremos que se anexe en todos los convenios que hagamos.

Señora Olga Guerrero Bedoya, Gerente de Desarrollo Empresarial

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Una pregunta más, los paneles ya están?, desde hace tiempo ya están?

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ya están, de años, sí. Entonces vamos a complementar una cláusula más con cargo a redacción, sobre el compromiso social de estas empresas para difundir mensajes positivos en favor una mejor convivencia en comunidad, con cargo a redacción va a quedar con ese artículo más este convenio; vamos a pasar a votación, los regidores que estén de acuerdo con ese artículo más que se ha agregado con el **CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO Y PANELES NAPSA SRL.**, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR 07, EN CONTRA 00, ABSTENCIONES 02; aprobado por **MAYORIA**, gracias regidores. Siguiendo punto de agenda.

No habiendo más puntos señores Regidores, se agradece por su presencia. **EL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES**, finalizó la Sesión de Concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -